



“2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Decanato

Comodoro Rivadavia, 17 de mayo de 2018.

VISTO:

La nota CUDAP 2664/18 presentada por la Mag. Elsa Bonini, Directora del PI INCIDENCIAS DE LAS CONDICIONES CONTEXTUALES CONTEMPORÁNEAS EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES DE LOS PROFESORES NOVELES EN EL AMBITO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE COMODORO RIVADAVIA, solicitando la baja del PI; y

CONSIDERANDO:

Que la nota presentada fundamenta las razones por las cuales se debe dar de baja al PI INCIDENCIAS DE LAS CONDICIONES CONTEXTUALES CONTEMPORÁNEAS EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES DE LOS PROFESORES NOVELES EN EL AMBITO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE COMODORO RIVADAVIA

Que la Sra. Decana se encuentra facultada para resolver al respecto.

POR ELLO

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la baja del PI INCIDENCIAS DE LAS CONDICIONES CONTEXTUALES CONTEMPORÁNEAS EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES DE LOS PROFESORES NOVELES EN EL AMBITO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE COMODORO RIVADAVIA

Art.3º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Art. 4º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

RES_ARCD_FHCS - SJB:097/2018

BB


Dra. Brígida Norma Baeza
Secretaría de Investigación
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB